Cajicá, 16 de febrero 2024

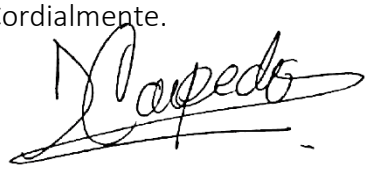
Señores.
Alcaldía Municipal de Cajicá
Secretaria de Infraestructura y Obras Publicas
Ing David Parada Sánchez
Secretario de Obras Publicas
L C.

Asunto: Solicitud remitida por el contratista

GKAIROS Nit 900917810-0 interventor de la obra cuyo objeto INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, SOCIAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL PARA LA OBRA CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LAS VÍAS DEL SECTOR DE BUENA SUERTE, DENTRO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS (ACUERDO No. 02 DE 2017) EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ, CUNDINAMARCA, , coloco en conocimiento oficio radicado el día de hoy, enviado por el contratista del contrato de obra N 008/2023, en cuya solicitud requiere la ampliación de términos por veinte (20) días calendario, debido a los atrasos que presenta en obra, solicitud que debe ser aprobada por el supervisor de obra, en este caso el municipio de Cajicá, secretaria de infraestructura y obras públicas, quedando atento a su respuesta, la interventoría dará el aval del tiempo solicitado siempre y cuando el supervisor lo apruebe.

Dentro del contexto del oficio radicado se observa soporte por parte del contratista oficio de ferretería, quien les suministra materiales, sin embargo, la interventoría avala los veinte (20) días solicitados, en pro del beneficio hacia la comunidad, quien en ultimas es la perjudicada al respecto, de la buena voluntad de todos podemos salir adelante en este proyecto.

Cordialmente.



DAVID FELIPE CAYCEDO VILLARRAGA
R/L. GKAIROS S.A.S
NIT. 900.917.810-0

Calle 2B No. 16 -20 Zipaquirá – Barrio San Pablo
3105747220
gkairos26@gmail.com

Calle 2B No. 16 -20 Zipaquirá – Barrio San Pablo
3105747220
gkairos26@gmail.com